Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600AeMOBbiTF6fH5zx4Lce1qqjJLYdAU3n8j

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAL/50/2023, de 26 de diciembre, por la que se aprueban los resultados definitivos de la valoración de méritos de la fase de concurso y la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAL/50/2023, de 26 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 90, de 30 de diciembre de 2023), una vez finalizado el plazo de alegaciones a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso y, en su caso, examinadas las alegaciones formuladas, conforme a la Base 6.3, 7.1 y 7.2 de la Orden de convocatoria, resuelve:

Primero. - Resultados definitivos de la fase de concurso.

Aprobar, conforme a la Base 6.3 de la Orden de convocatoria, los resultados definitivos de la valoración de méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo I a esta resolución, tanto por orden alfabético como por orden de puntuación.

Segundo. – Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Aprobar, en el Anexo II a esta resolución, y, en su caso, tanto por el turno de promoción interna como por el turno libre, la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por orden de puntuación, mediante la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso, y, en caso de empate, el criterio aplicado para establecer el orden de prelación, conforme a la Base 7.1 y 7.2 de la Orden de convocatoria.

Esta resolución se publicará en la página web www.saludcantabria.es.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Salud en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la misma, en los términos previstos en el artículo 148 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en los artículo 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidente/a del tribunal	Secretario/a del Tribunal
Fdo. BEATRIZ GONZALEZ PEREZ	Fdo. LETICIA REIGADAS BLANCO

Firma 1: **27/10/2026 - Beatriz Gonzalez Perez**
Firma 2: **27/10/2026 - Leticia Reigadas Blanco**
CSV: A0600AeMOBbiTF6fH5zx4Lce1qqjJLYdAU3n8j

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*